

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

San Sebastián, 7 de agosto de 2024

**IBERPAPEL GESTION, S.A.** en cumplimiento de lo dispuesto en Ley del Mercado de Valores pone en conocimiento la siguiente

**OTRA INFORMACION RELEVANTE**

Como continuación de la comunicación de *otra información relevante* de fecha 25 de junio de 2024 con número de **registro 29298**, así como la efectuada en fecha 22 de julio de 2024 con número de **registro 29.780**, Iberpapel Gestión SA comunica que, con fecha de ayer, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado la concurrencia de los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 214.616 nuevas acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de misma clase y serie que las que existen en circulación, correspondientes a la ampliación de capital social con cargo a reservas del que se ha venido informando en los comunicados anteriormente referidos.

De conformidad con lo anterior, se informa que, en el día de ayer, las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Bilbao y Madrid, adoptaron los respectivos acuerdos de admisión a negociación de las 214.616 nuevas acciones, con efectos desde el día de hoy, 7 de agosto de 2024.

Dña. Gloria Martínez Picazo

Secretaria del Consejo de Administración

Iberpapel Gestión, S.A.